

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, veintiuno (21) de julio de dos mil veintiuno (2021)

ORDINARIO

RADICADO: 2019-0323

En el presente proceso Ordinario Laboral de Primera instancia instaurado por OLGA CECILIA ESCUDERO FLOREZ en contra de la AFP PORVENIR S.A. Y COLPENSIONES.

Dentro del presente proceso, se REPROGRAMA la audiencia que estaba señalada para el 22 de febrero de 2022 y en su lugar, se fija audiencia de que trata el artículo 80 del CPTSSS, para el día **SIETE (7) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS ONCE (11) DE LA MAÑANA**, oportunidad en la cual el Despacho se constituirá en **audiencia de Trámite y Juzgamiento**, oportunidad en la cual se practicarán las pruebas decretadas, se realizarán alegatos de conclusión y se proferirá la respectiva sentencia.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

**JOSE DOMINGO RAMIREZ GOMEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 003 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

439568f13b61eed6ddb8425d501d32105109e677bf78d164fa4819cd660b9cd7

Documento generado en 22/07/2021 11:30:05 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**